



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY



GOBIERNO REGIONAL
de AREQUIPA

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Mollendo, 27 de enero del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 010 -2023-GRA/GREA-UGELI-D

Señor (a) (ita):

Director(a) de las Instituciones Educativas adscritas al PNAE Qaliwarma de la UGEL Islay

Presente. -

ASUNTO: Respecto al Servicio Alimentario en las ILEE para el año 2023

**REF. : Oficio Múltiple N° 0612-2022-GRA-GRE-DGP
Oficio Múltiple D00004-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ**



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y, en atención a los documentos de la referencia y en función a la RM N° 474-2022-MINEDU que APRUEBA las “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023”, se sirva adoptar las medidas pertinentes para garantizar el adecuado desarrollo del servicio alimentario brindado por el Programa Nacional de Alimentación Escolar para el periodo 2023, teniendo en cuenta:

- a) Espacio de almacén con condiciones adecuadas y exclusivas para el almacenamiento de los productos alimenticios; la cocina, utensilios, menaje y espacios de consumo de los alimentos, teniendo en cuenta el control, la seguridad, la limpieza, el orden y la salubridad.
- b) Comité de Alimentación Escolar conformado y la organización para la preparación de los alimentos.
- c) Puntos de lavado o desinfección de manos

Agradeciéndole anticipadamente la atención que merece el presente, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,



Karla Misad A

**MG. KARLA VANESSA MISAD ASCUÑA
DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL ISLAY**

KVMA/DIR
JPLC/JAGPI
DPSC/EES
DOC. 5402787
EXP. 3373021